



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E38-2022

"SERVICIO DE IMPRESIÓN OFFSET DE LIBROS CIDE PARA EL EJERCICIO 2022"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 22 de agosto de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el apartado III, numeral 4 de la convocatoria de Invitación.

Se llevó a cabo la presentación de los servidores públicos que asisten al evento, mismos que firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)

En apego a lo que establece el artículo 35 de la Ley se procedió a la apertura de los archivos electrónicos que contiene las propuestas técnicas, económicas y documentación complementaria presentada a través de CompraNet, se muestra pantalla:

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	CARLOS FRANCISCO ALVARADO BREMER
2	GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 48, fracción III del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo la revisión de la documentación técnica, legal, administrativa y económica presentada por los licitantes señalados en el punto anterior, en forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

En cumplimiento a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley, se procedió a la lectura de las propuestas económicas recibidas:

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CARLOS FRANCISCO ALVARADO BREMER	\$2,380.10
2	GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.	\$ 5,176.81

Con base en lo establecido en el apartado III, inciso i) "Documentos que se deberán rubricar en el acto de presentación y



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-03890M001-E38-2022

"SERVICIO DE IMPRESIÓN OFFSET DE LIBROS CIDE PARA EL EJERCICIO 2022"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

apertura de proposiciones"; las propuestas técnicas, económicas y demás documentación distinta a las propuestas fueron rubricadas por la servidora pública que preside y la Lic. Natalia Michelle Cervantes Larios, Titular de la Coordinación Editorial del CIDE, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción II del artículo 35 de la Ley.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el **fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer el **día 25 de agosto de 2022 a las 12:00 horas**, en este mismo recinto; razón por la cual, se solicita al área requirente que entregue a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, **a más tardar el día 23 de agosto de 2022 a las 14:00 horas, el resultado de la evaluación técnica** de las propuestas presentadas por los licitantes, documentación que en éste acto se entrega en medio electrónico. El acto de notificación de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:00 horas del día 22 de agosto de 2022**.

Esta acta consta de 2 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

Apartado de firmas

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Natalia Michelle Cervantes Larios
Titular de la Coordinación Editorial
del CIDE (área requirente)

C.P. César Sánchez López
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CIDE

Lic. Luis Alberto Ruiz Salinas
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones

Firmas correspondientes al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-3890M001-E38-2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN OFFSET DE LIBROS CIDE PARA EL EJERCICIO 2022"

FIN DEL ACTA